



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0221 - Instituto Distrital de Turismo
Proyecto	8107 Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C
Versión	13 del 30 de mayo de 2025
Código BPIN	2024110010190
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 08 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Coordinación con Secretaría General y la función Pública para dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); La Subdirección de inteligencia desarrollará las actividades relacionadas con infraestructura tecnológica, la subdirección de Corporativa ejecutará las concernientes a infraestructura física y los procesos transversales con el seguimiento de Planeación, garantizarán la contratación del recursos humano requerido. Para el cumplimiento de las actividades descritas se realizará la programación y seguimiento físico y presupuestal en articulación con las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El IDT como entidad responsable de la ejecución de políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico, competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente. Actualmente se encuentra en un proceso de crecimiento dentro del sector público, dadas las nuevas tecnologías, la globalización de los mercados y en especial al rápido desarrollo que ha experimentado el sector turismo en los últimos años. Ante estos retos, se requiere que la entidad tenga respaldo administrativo para garantizar el logro de sus objetivos y las metas propuestas con procesos de gestión oportuna, generando condiciones de eficiencia y efectividad a través de una adecuada planificación estratégica y el fortalecimiento de la infraestructura física operativa y tecnológica, enmarcados en la normatividad distrital vigente y acorde a las necesidades operativas de la misma. Así mismo, es necesario contar con talento humano para apoyar la gestión administrativa y operativas de las áreas transversales. En la actualidad, la entidad viene desarrollando diferentes actividades para su posicionamiento y visibilizarían, lo que ha implicado una mayor demanda de recurso humano, infraestructura física y tecnológica para dar cumplimiento con los planes, políticas, programas y proyectos y los nuevos retos en el marco de la misionalidad.	
Situación Actual En el año 2023, el Instituto Distrital de Turismo obtuvo una calificación de 74,08% en el indicador del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, el cual es insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales. Esto nos implica desarrollar acciones en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el reto mejorar la calificación. Igualmente, el Índice de Transparencia de Bogotá - ITB, como herramienta que identifica fallas en los diseños institucionales en el sector público y mide el riesgo de corrupción en la gestión administrativa, presentó en el año 2023 una calificación del 76.9%, ubicándonos en un nivel de riesgo moderado, evidenciando que aún hay aspectos que debemos mejorar para garantizar la disponibilidad de la información que refleje una gestión transparente.	
Descripción del Universo Funcionarios y contratistas del IDT	
Cuantificación del Universo	239 Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Se plantea la implementación de las siguientes estrategias de acuerdo con los resultados y análisis de brechas para cada una de las políticas que componen las 7 dimensiones del MIPG:	

1. En talento humano, definir el Plan Estratégico de Talento Humano que incluya todas las etapas desde el reclutamiento hasta el retiro del personal, con el fin de mejorar los indicadores del proceso.
2. En direccionamiento estratégico, el enfoque se realizará en una adecuada definición y seguimiento de los planes, programas y proyectos que se definan para el cumplimiento estratégico y táctico de la entidad.
3. En Gestión con valores para resultados, la estrategia estará enfocada en la simplificación de procesos y el mejoramiento de la participación ciudadana en la gestión del IDT.
4. En evaluación de resultados, se trabajará en la revisión y actualización del esquema de seguimiento del IDT, a través de los indicadores del IDT.
5. En información y comunicación se trabajará en mejorar las políticas de privacidad y acceso a la información.
6. En gestión del conocimiento y la innovación, el enfoque se dará en la definición de las herramientas metodológicas y técnicas para preservar la memoria histórica y técnica de la entidad. Así mismo, se definirán las bases para incursionar en la innovación a través de los servicios que presta la entidad.
7. En control interno se efectuará una revisión de los riesgos y controles de los riesgos de la entidad con el fin de minimizar su materialización.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad operativa asociado a infraestructura física, tecnológica y recurso humano que comprometen la sostenibilidad del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.

Objetivos Específicos

Implementar un plan integral de modernización tecnológica en el IDT

Código	Metas Plan de Desarrollo
2297	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Conservar	100	Por ciento	Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.	Vigente

Objetivos Específicos					
Fortalecer la apropiación del modelo integrado de gestión y planeación					

Código	Metas Plan de Desarrollo
2297	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	100	Por ciento	Fortalecer la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Vigente

Objetivos Específicos					
Fortalecer la gestión transversal del IDT a partir de la contratación de personal idóneo					

Código	Metas Plan de Desarrollo
2297	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
2102071 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Proveer	100	Por ciento	Proveer el recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad	Vigente

Objetivos Específicos					
Aumentar la capacidad instalada para el funcionamiento del IDT					

Código	Metas Plan de Desarrollo
2297	Implementar, 1, Estrategia(s), para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Conservar	100	Porcentaje	Conservar la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.131,19	\$ 4.018,83	\$ 4.375,00	\$ 4.375,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.131,19	\$ 4.018,83	\$ 4.375,00	\$ 4.375,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599016 (V0624) -	Conservar 100 Porcentaje Conservar la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad	Capacidad Operativa	\$ 0,00	\$ 447,25	\$ 187,10	\$ 75,00	\$ 85,00
4599007 (V0624) -	Conservar 100 Porcentaje Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.	Infraestructura tecnológica	\$ 0,00	\$ 484,14	\$ 1.408,60	\$ 2.360,00	\$ 2.360,00
2102071 (V0624) -	Proveer 100 Porcentaje Proveer el recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad	Recurso Humano	\$ 0,00	\$ 1.081,17	\$ 2.238,39	\$ 1.670,00	\$ 1.640,00
4599037 (V0624) -	Fortalecer 100 Porcentaje Fortalecer la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	\$ 0,00	\$ 118,62	\$ 184,74	\$ 270,00	\$ 290,00
Totales			\$ 0,00	\$ 2.131,19	\$ 4.018,83	\$ 4.375,00	\$ 4.375,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	239	funcionarios y contratistas
Total Grupo Etario:	239	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Andrés Felipe Escobar Leal
Correo Electrónico	andres.escobar@idt.gov.co
Teléfono	3144752101
Cargo	Subdirector de Planeación
Área	Subdirección de Planeación
Fecha	04/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8107-0221-DE-	Fecha Cargue	03/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Acuerdo No 7 de 2022 " Modificación de	Instituto Distrial de Turismo	31/10/2022	Acuerdo-7-de-2022-IDT.pdf
5	Plan estrategico de tecnologías de la	Instituto Distrial de Turismo	31/01/2024	GT-PR01_PETI_V5_30012024.pdf
1	Política Publica Distrital de Turismo	Instituto Distrital de Turismo	11/05/2023	Politica_publica_turismo_2023-2033.pdf
3	Diagnostico de capacidades y entorno	Instituto Distrial de Turismo	31/05/2023	Diagnostico_Capacidades_2023.pdf
4	Manual del sistema integrado de gestión	Instituto Distrial de Turismo	30/06/2023	DE-M01_Manual_SIG_V24_30062023.pdf
13. OBSERVACIONES				
Se realiza un traslado presupuestal en el mes de abril de 2025 por valor de \$100.000.000 de la actividad de "Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad", para el proyecto de inversión 8072 del área de Mercadeo. Se realiza traslado entre actividades en el mes de mayo de 2025 de la siguiente manera: Crédito \$160.000.000 Conservar el 100% de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad Crédito \$ 750.000 Fortalecer al 100% la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Contracrédito \$94.779.939 Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad. Contracrédito \$65.970.061 Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de desarrollo, permitiéndole cumplir a la entidad con su misionalidad y proyectos estratégicos				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Andrés Felipe Escobar Leal	Cargo	Subdirector de Planeación	
Teléfono	3144752101	Correo	andres.escobar@idt.gov.co	
Área	Subdirección de Planeación	Fecha	08/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por